



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

ACTA 1232

SESIÓN ORDINARIA 10/11/2025

ORDEN DEL DÍA

01. Lectura y consideración del Acta 1231 de la Sesión Ordinaria del 27/10/2025.
02. Resoluciones de la Decana de la Facultad Politécnica-UNA, para su homologación.
03. Informe de asistencia de Consejeros correspondiente al mes de octubre de 2025.
04. Actualización de las Comisiones de Apoyo del Consejo Directivo
05. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.
  - 05.01. DIRECCIÓN ACADÉMICA - PREGRADO.
    - 05.01.01 Prórroga de un año del Est. TOMAS DANIEL LEGUIZAMÓN CABALLERO.
    - 05.01.02 Prórroga de un año del Est. TOMAS DANIEL LEGUIZAMÓN CABALLERO.
    - 05.01.03 Prórroga de un año de la Est. EMILI MARIA CABRERA LÓPEZ
    - 05.01.04 Nombrar como Profesora del módulo Inglés Técnico a la Lic. SANDRA MAGDALENA SANABRIA AÑAZCO.
  - 05.01.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.
  - 05.01.02.01 Conformación de Comisión Dictaminadora para el concurso de Auxiliar de Enseñanza correspondiente al año 2026.
  - 05.01.02.02 Modificación de la Resolución 24/15/12-00, Acta 1197 del Consejo Directivo.
- 05.02. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
- 05.02.01 Solicitud de la Est. ROSARIO MARIA RUIZ ALVAREZ.
- 05.03. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.
- 05.03.01 Donación de equipo de sonido tipo consola realizada por la Prof. Ing. MARIA DEL PILAR FONTCLARA.
- 05.04. DIRECCIÓN DE EXCELENCIA INSTITUCIONAL.
- 05.04.01 Manual e Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente de Programas de Postgrado.
- 05.05. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS.
- 05.05.01 Permiso de la Lic. FÁTIMA GLADYS VILLAMAYOR DE LÓPEZ.
- 05.06. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN.
- 05.06.01 Donaciones recibidas por los investigadores principales, Dr. JOSÉ GÓMEZ, Lic. GERARDO ALVARENGA y la Ing. OMAYRA FERREIRO BALBUENA.
06. EXPEDIENTES INGRESADOS DE DOCENTES.
  - 06.01.01. Permiso del Prof. Ing. ALBERTO GUZMÁN CAPLI CABELLO.
  - 06.01.02. Renuncia del Prof. EDUARDO ANTONIO DE LOS SANTOS NUÑEZ.
  - 06.01.03. Solicitud de permiso de la Prof. Dra. EMILCE SENA CORREA.
07. EXPEDIENTES INGRESADOS DE INSTITUCIONES EXTERNAS.
  - 07.01.01. Acta N° 23 (A.S. N° 23/29/10/2025 Resolución N° 0710-00-2025) del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa los resultados de los comicios electorales del estamento de docentes.
  - 07.01.02. Acta N° 23 (A.S. N° 23/29/10/2025 Resolución N° 0711-00-2025) del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa los resultados de los comicios electorales del estamento de graduados.
  - 07.01.03. Acta N° 23 (A.S. N° 23/29/10/2025 Resolución N° 0712-00-2025) del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa los resultados de los comicios electorales del estamento de estudiantes.
08. EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR A LA CONVOCATORIA.
  - 08.01.01. Informe de Laboratorio de Informática – DLA.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 08.01.02.** Informe sobre actualización de rubro docente año 2026, correspondiente a la denominación Auxiliar de Enseñanza II, categoría L36.
- 08.01.03.** Modificación de la Fecha de publicación del Llamado a Concurso Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes año 2026.
- 08.01.04.** Calendario de Admisión 1era. Convocatoria del Curso de Pregrado.
- 08.01.05.** Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, sobre la propuesta del Calendario Académico Primer Periodo 2026.
- 08.01.06.** Propuesta de los Aranceles Académico, Año 2026.
- 08.01.07.** Cambio de fecha del Primer Examen Final y las revisiones de las asignaturas Bibliotecas Escolar y Pública-Optativa y Organización y Representación del Conocimiento I.
- 09. ASUNTOS VARIOS.**
- 09.01** Invitación para el lanzamiento del Segundo Documental “Paraguay y la Transición Energética - Episodio 2”.
- 09.02** Inseguridad en el previo de la Facultad Politécnica.



d



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

En el campus universitario de la ciudad de San Lorenzo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el lunes 10 de noviembre del 2025, según **Acta N° 1232/10/11/2025**, convocada y presidida por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, Decana. Oficia de Secretario el Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz. Se declara abierta la sesión siendo las 17:20 h, con la presencia del vicedecano Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, Vicedecano y los siguientes miembros convocados para esta sesión:

**Representantes del Estamento Docente (titulares):**

Prof. Dr. Emilce Noemí Sena Correa (Ausente con Permiso)  
Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte  
Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
Prof. Romina María Leticia Rojas Moreno  
Prof. Victorio Enrique Oxilia Dávalos  
Prof. Lic. Cristhian José Martínez Leguizamón (Ausente con Aviso)

**Representantes del Estamento Docente (suplente):**

Prof. Ing. Daniel Alberto Rios Festner  
Prof. Ing. Estela Riveros de Rios

**Representantes del Estamento de Graduados (titulares):**

Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas

**Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):**

Est. Hugo de Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

La DECANA Y PRESIDENTA expresa que: muy buenas tardes a todos, damos inicio a la sesión del Acta 1232 del lunes 10 de noviembre del 2025, a consideración del Orden del Día. Antes de la aprobación quisiera solicitar que luego del punto 3 se pueda tratar el pedido de actualización de las Comisiones de Apoyo del Consejo Directivo, teniendo en cuenta que varios documentos a ser tratados deberán ser remitidos a las comisiones para el estudio correspondiente, a consideración.

Los miembros del Consejo Directivo manifiestan estar de acuerdo.

El Prof. VICTORIO OXILIA manifiesta: quisiera incluir en el punto varios una invitación para los miembros del Consejo Directivo.

La Est. FIORELLA TALAVERA expresa, permiso, también quisiera incluir en el punto varios la inseguridad en la Facultad.

01. Lectura del Acta 1231 de la Sesión Ordinaria del lunes 10/11/2025 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

➔ El Consejo Directivo acuerda aprobar el **Acta 1231** de la Sesión Ordinaria del lunes 10/11/2025 del Consejo Directivo de la FP-UNA, sin modificaciones.

02. El Informe de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Decana de la Facultad Politécnica, sobre las Resoluciones de carácter urgente emitidas en su función de Decana de la Institución.

➔ El Consejo Directivo acuerda homologar lo actuado por la Decana de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, las siguientes resoluciones detalladas a continuación:

Nº 1426/2025 POR LA CUAL SE CONCEDE SEGUNDA EXTENSIÓN DE PRÓRROGA, EN LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD – PLAN 2006, AL ESTUDIANTE DIEGO ARMANDO SALDIVAR CUEVAS.

Nº 1433/2025 POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA AÑO 2026 Y SE APRUEBA LA CANTIDAD DE PLAZAS DISPONIBLES PARA EL LLAMADO A CONCURSO.

Nº 1437/2025 POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA AL PROYECTO 'FERIA DE EMPRENDEDORES. SOBRE RIELES EN VILLARRICA'.

Nº 1438/2025 POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA AL PROYECTO 'POLI-VILLARRICA TIC'.

Nº 1439/2025 POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA AL PROYECTO 'AGENTES DE VIAJE DEL MAÑANA: TURISMO SOSTENIBLE PARA PEQUEÑOS EXPLORADORES DEL GUAIRÁ'.

Nº 1457/2025 POR LA CUAL SE APRUEBA LA CANTIDAD DE PLAZAS DISPONIBLES POR DEPARTAMENTOS DE ENSEÑANZA Y ÁREAS, PARA EL LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES AÑO 2026, PARA EL ESCALAFÓN DOCENTE.

Nº 1480/2025 POR LA CUAL SE CONCEDE LA SEGUNDA EXTENSIÓN DE PRÓRROGA DE TIEMPO DE PERMANENCIA, EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, A LA ESTUDIANTE LILIAN ARACELY CRISTALDO MORALES.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLÍTÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 03.** Informe de la Secretaría del Consejo Directivo sobre la asistencia de los consejeros, a las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, convocadas en octubre del 2025.

El registro de asistencia y firma de los Miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA.

- El Consejo Directivo acuerda tomar nota del Informe de la asistencia de los consejeros, a las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, convocadas en octubre del 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJEROS	Acta 1229/02/10/2025 Extraordinaria (continuación)	Acta 1230/20/10/2025 Ordinaria	Acta 1231/27/10/2025 Ordinaria
<b>Decana</b>			
Silvia Teresa Leiva León	Presente	Presente	Presente
<b>Vicedecano</b>			
Claudio Nil Barúa Acosta	Ausente con Reposo	Presente	Presente
<b>Representante Docente Titular</b>			
Norma Beatriz Mareco de Velázquez	Presente	Presente	Presente
Hilda Verónica Velázquez de Maldonado	Presente	Presente	Presente
Daniel Domecq Duarte	Presente	Presente	Presente
Cristhian José Martínez Leguizamón	Ausente con Aviso	Presente	Presente
Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez	Presente	Presente	Presente
Cristian Ramón Cappo Araujo	Presente	Presente	Presente
<b>Representante Docente Suplente</b>			
Maria Karina Soledad Gómez Cantero	Jubilada	Jubilada	Jubilada
Jorgelina Calonga Vera	Presente	No fue convocada	No fue convocada
Oscar Antonio Chávez Martínez	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
José Ramón Talavera Campos	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
Laura Sánchez	No fue convocada	No fue convocada	No fue convocada
Juan Carlos Ahrens Rodríguez	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
<b>Representante Graduado Titular</b>			
Gloria Liliana Fretes Rojas	Presente	Presente	Presente
Marcelo Germán Zárate Gómez	Presente	Presente	Presente
Matías Alcides Sánchez Bogarín	Presente	Presente	Presente
<b>Representante Graduado Suplente</b>			
Katherine Vanessa Solange Rondelli Eisenkolbl	No fue convocada	No fue convocada	No fue convocada
Julio David Díaz Colmán	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
Alberto José Zayas Benítez	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
<b>Representante Estudiantil Titular</b>			
Est. Juan Andrés Aguilera Acosta	Ausente con Aviso	Presente	Presente
Est. Nayeli Alejandra Flores Bogado	Presente	Presente	Presente
Est. Deisy Mijal Vera Silvero	Presente	Presente	Presente
<b>Representante Estudiantil Suplente</b>			
Maria Diana Cáceres Centurión	No fue convocada	No fue convocada	No fue convocada
Jazmín María Del Luján Gamarra Benítez	No fue convocada	No fue convocada	No fue convocada
Arsenio Emiliano Ortiz Fernández	Presente	No fue convocado	No fue convocado

- 04.** Memorando SF/177/2025 del Secretario de la Facultad Politécnica de la FP-UNA, Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz, en el cual solicita la actualización de las Comisiones de Apoyo del Consejo Directivo.

Las proclamaciones de los representantes de los Estamentos Docentes, Graduados y Estudiantes ante el Consejo Directivo de la FP-UNA, electos en los Comicios Universitarios 2025.

La necesidad de actualizar las Comisiones Asesoras Permanentes y las Comisiones Especiales, conformadas por el Consejo Directivo de la FP-UNA.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

### CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**El Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA: Artículo 31º.-** En la primera sesión ordinaria del año o luego de las elecciones de los miembros de los diferentes estamentos, el Consejo Directivo designará, por votación, a los miembros de las Comisiones Permanentes y especiales. Cuando un miembro suplente asume la titularidad en el Consejo, también integrará las comisiones donde estuvo el anterior.

**El Reglamento Interno de Comisiones de Apoyo del Consejo Directivo de la FP-UNA: Artículo 03º.-** Cada comisión Asesora Permanente estará constituida por un mínimo de 4 miembros Titulares del Consejo Directivo, dos (2) docentes, un (1) graduado y un (1) estudiante. En caso de que un miembro de la comisión no pueda participar de una reunión, debe asistir en su reemplazo un miembro suplente de su estamento. Cada comisión fijará los días y horas de reunión.

**Artículo 16º.-** Podrán ser presidentes de las comisiones de apoyo los Consejeros Representantes Titulares del Estamento Docente del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica. El presidente durará en sus funciones un año, salvo renuncia o relevo del mismo, donde se deberá elegir otro presidente que completará el periodo del saliente.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda actualizar las Comisiones Asesoras Permanentes y las Comisiones Especiales de Apoyo del Consejo Directivo de la FP-UNA, detalladas a continuación:

#### **COMISIONES DE APOYO CONSTITUIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA**

##### Comisiones Asesoras Permanentes del Consejo Directivo de la FP-UNA

**1) COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y REGLAMENTACIÓN:**

**Presidente:** Prof. Victorio Enrique Oxilia Dávalos  
**Miembros:** Prof. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
Prof. Cristhian José Martínez Leguizamón  
Prof. Daniel Domecq Duarte  
Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas  
Est. Hugo De Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes

**2) COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONCURSOS ACADÉMICOS:**

**Presidente:** Prof. Daniel Domecq Duarte  
**Miembros:** Prof. Romina María Leticia Rojas Moreno  
Prof. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
Prof. Daniel Alberto Ríos Festner  
Prof. Cristhian José Martínez Leguizamón  
Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas  
Est. Hugo De Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**3) COMISIÓN DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN:**

- Presidente:** Prof. Daniel Alberto Ríos Festner  
**Miembros:**  
Prof. Victorio Enrique Oxilia Dávalos  
Prof. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
Prof. Cristhian José Martínez Leguizamón  
Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas  
Est. Hugo De Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes

**4) COMISIÓN DE ASUNTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DE BIENESTAR INSTITUCIONAL:**

- Presidente:** Prof. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
**Miembros:**  
Prof. Romina María Leticia Rojas Moreno  
Prof. Daniel Alberto Ríos Festner  
Prof. Cristhian José Martínez Leguizamón  
Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas  
Est. Hugo De Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes

**5) COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS:**

- Presidente:** Prof. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
**Miembros:**  
Prof. Cristhian José Martínez Leguizamón  
Prof. Daniel Alberto Ríos Festner  
Prof. Daniel Domecq Duarte  
Prof. Romina María Leticia Rojas Moreno  
Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas  
Est. Hugo De Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes

**COMISIONES DE APOYO CONSTITUIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA**  
Comisiones Especiales del Consejo Directivo de la FP-UNA

**1) COMISIÓN ESPECIAL DE HONORES:**

- Presidente:** Prof. Silvia Teresa Leiva León  
**Miembros:**  
Prof. Claudio Nil Barúa Acosta  
Prof. Victorio Enrique Oxilia Dávalos  
Prof. Daniel Domecq Duarte  
Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Est. Hugo De Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Est. Germán Gabriel Gallardo Redes

**2) COMISIÓN ESPECIAL DE BECAS Y EXONERACIONES:**

**Presidente:** Prof. Romina María Leticia Rojas Moreno  
**Miembros:** Prof. Daniel Alberto Ríos Festner  
Prof. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
Prof. Cristhian José Martínez Leguizamón  
Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas  
Est. Hugo De Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes

**3) COMISIÓN ESPECIAL DE BECAS DE POSTGRADO:**

**Presidente:** Prof. Silvia Teresa Leiva León  
**Miembros:** Prof. Victorio Enrique Oxilia Dávalos  
Prof. Romina María Leticia Rojas Moreno  
Prof. Daniel Alberto Ríos Festner  
Prof. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
Lic. Fernando Ramón Moreno Franco  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas  
Est. Hugo De Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes

**05. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.**

**05.01. DIRECCIÓN ACADÉMICA - PREGRADO.**

05.01.01 Memorando DA/2125/2025 del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite el informe del estudiante TOMÁS DANIEL LEGUIZAMON CABALLERO, con C.I.C. N° 5.164.864, quien solicita prórroga para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis en Instalaciones Eléctricas Industriales.

El estudiante, ingresó en el año 2019, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica, aprobó 9 (nueve) módulos del Énfasis Instalaciones Eléctricas Industriales, adeuda la Pasantía.

El Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del estudiante matriculado.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda conceder Prórroga hasta el 31/10/2026, para la culminación del Curso de Pregrado, Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis Instalaciones Eléctricas Industriales, al estudiante TOMÁS DANIEL LEGUIZAMÓN CABALLERO, con C.I.C. N° 5.164.864.

05.01.02 Memorando DA/2126/2025 del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite el informe del estudiante TOMÁS DANIEL LEGUIZAMON CABALLERO, con C.I.C. N° 5.164.864, quien solicita prórroga



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis en Automatización Industrial con PLC.

El estudiante, ingresó en el año 2019, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica, aprobó 9 (nueve) módulos de la Formación Profesional Específica Énfasis Automatización Industrial con PLC, adeuda la Pasantía.

El Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del estudiante matriculado.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda conceder Prórroga hasta el 31/10/2026, para la culminación del Curso de Pregrado, Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis Automatización Industrial con PLC, al estudiante TOMÁS DANIEL LEGUIZAMÓN CABALLERO, con C.I.C. N° 5.164.864.

**05.01.03** Memorando DA/2132/2025 del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite el informe de la estudiante EMILI MARÍA CABRERA LÓPEZ, con C.I.C. N° 4.605.108, quien solicita prórroga para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis en Instalaciones Eléctricas Industriales.

La estudiante, ingresó en el año 2021, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica, aprobó 9 (nueve) módulos de la Formación Profesional Específica Instalaciones Eléctricas Industriales, adeuda la Pasantía.

El Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del alumno matriculado.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda conceder Prórroga hasta el 31/10/2026, para la culminación del Curso de Pregrado, Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis Instalaciones Eléctricas Industriales, a la estudiante EMILI MARÍA CABRERA LÓPEZ, con C.I.C. N° 4.605.108.

**05.01.04** Memorando DA/2143/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual solicita la asignación de profesor para desarrollar el Módulo de Inglés Técnico correspondiente al Curso de Pregrado - Técnico Especialista en Electricidad, correspondiente al año 2025, con categoría Z73.

En el llamado a concurso externo para el módulo de Inglés Técnico CE-FP-UNA-25-2025 fue declarado desierto según el acta de concurso N° 25-CE-FP-UNA-2025, a través del Memorando DA/1893/2025, la Dirección Académica, solicitó la asignación de Profesor para el desarrollo del módulo de Inglés Técnico, pedido que fue rechazado por el Consejo Directivo a través de la Resolución 25/22/03-00 Acta 1230/10/2025.

Luego de consultar la disponibilidad de tiempo a los docentes del área, se propone a la Prof. Lic. Sandra Magdalena Sanabria Añazco, C.I.C. N° 1.100.698, para el desarrollo del Módulo de Inglés Técnico.

El módulo de Inglés Técnico es una asignatura que forma parte del currículo del curso de Técnico Especialista en Electricidad, lo cual es necesario para que los estudiantes puedan terminar su primer año, requisito que los habilita a obtener un diploma intermedio de Electricista de Instalaciones Domiciliarias.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- El Consejo Directivo acuerda nombrar como Profesora del Módulo de Inglés Técnico, a la Prof. Lic. SANDRA MAGDALENA SANABRIA AÑAZCO, con C.I.C. Nº 1.100.698, del Curso de Pregrado, categoría Z73, con vigencia del 18/11/2025 al 01/12/2025.

**05.01.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.**

**05.01.02.01** Memorando DA/2043/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la conformación de la Comisión Dictaminadora para el Concurso de Auxiliar de Enseñanza Año 2026.

El Art. 3 del Reglamento de Auxiliares de Enseñanza de la FP-UNA, establece que anualmente, el Consejo Directivo conformará una Comisión Dictaminadora y que la misma estará presidida por un Docente, Miembro del Consejo Directivo y conformada por:

- a) Dos Docentes, miembros del Consejo Directivo
- b) Dos Estudiantes, miembros del Consejo Directivo
- c) Dos Graduados, miembros del Consejo Directivo
- d) Un representante de la Dirección Académica
- e) Director/a de la DGP o un técnico designado por la misma

La Dirección académica propone como miembro de la Comisión Dictaminadora en representación de la Dirección Académica a la Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios y como representante de la Dirección de Gestión de Personas a la Abg. María Cristina Vera Sánchez.

- El Consejo Directivo acuerda constituir la Comisión Dictaminadora de Auxiliar de Enseñanza Año 2026 de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

- Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte (Presidente)
- Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez
- Lic. Fernando Ramón Moreno Franco
- Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez
- Est. Hugo De Jesús Moreno González
- Est. Germán Gabriel Gallardo Redes
- Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios
- Abg. María Cristina Vera Sánchez

**05.01.02.02** Memorando DA/2201/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite el Memorando DGR/132/2025 de la Dirección del Departamento de Grado en el que solicita la modificación de la Resolución 24/15/12-00 Acta 1197 de fecha 08/07/2024, por la cual se actualiza el procedimiento para la inscripción especial y/o dispensa de requisitos.

Se solicita excluir de la lista las asignaturas exceptuadas de la carrera Ingeniería Aeronáutica, correspondiente al décimo nivel, la asignatura "Gestión de Mantenimiento y Reparación II, para el Primer Periodo Académico 2026, teniendo en cuenta que permitiría a los estudiantes culminar la carrera en el periodo mencionado.

- El Consejo Directivo acuerda remitir la solicitud de modificación de la Resolución 24/15/12-00 Acta 1197 de fecha 08/07/2024, por la cual se actualiza el procedimiento



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

### CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

para la inscripción especial y/o dispensa de requisitos, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

#### 05.02. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

**05.02.01** Memorando DAF/671/2025 de la Directora Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección Administrativa y Financiera de la FP-UNA, en el cual informa sobre la solicitud de exoneración de pago de los cuotas correspondientes al Primer Periodo Académico 2025, presentada por la estudiante ROSARIO MARÍA RUIZ ÁLVAREZ, con C.I.C. N° 4.998.253.

El Memorando PERC/51/2025 del área de perceptoria en el cual informa que la mencionada estudiante fue beneficiada con la Exoneración por Rendimiento Académico en carácter automático, a la cual renunció teniendo en cuenta que obtuvo la beca del Rectorado, Resolución 25/18/35-00 Acta 1226/25/08/2025.

La estudiante manifiesta que el desembolso de la Beca del Rectorado se realizó recién en la primera semana de octubre, y debido a su carácter anual, la misma abarca el Segundo Semestre 2025 y el Primer Semestre del 2026, motivo por el cual solicita la exoneración de las cuotas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2025.

La Resolución 25/18/35-00 Acta 1226/25/08/2025 del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia a la exoneración de arancel por rendimiento académico otorgada por la FP-UNA, de la estudiante ROSARIO MARÍA RUIZ ÁLVAREZ.

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Conceder la exoneración de las cuotas y las multas por pago tardío, correspondiente al Primer Periodo Académico 2025, a la estudiante ROSARIO MARÍA RUIZ ÁLVAREZ, con C.I.C. N° 4.998.253, de la carrera Ingeniería en Energía.
- 2) Dejar sin efecto la Resolución 25/18/35-00 Acta 1226/25/08/2025 del Consejo Directivo, donde figura como becada.

#### 05.03. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.

**05.03.01** Memorando DC/57/2025, de la Directora de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, Prof. Ing. María del Pilar Fontclara, con el cual hace entrega de la donación de un equipo para transmisión en vivo.

El equipo permitirá a la Dirección de Comunicación a realizar transmisiones en vivo de reuniones en espacios pequeños, propios de la Facultad Politécnica, llevados a cabo en Salas de Reuniones o Postgrado, que involucran una convocatoria limitada de personas y micrófonos, además de la difusión de materiales audiovisuales in situ, teniendo en cuenta los numerosos pedidos recibidos durante este tiempo de las diferentes áreas institucionales.

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aceptar la donación de un equipo de sonido tipo consola, para la FP-UNA, detallada a continuación:



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

### CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Equipo de sonido tipo consola marca: HH.

Modelo: Q8FXE.

Descripción: Analogue Mixing Console.

- 2) Agradecer por escrito a la Prof. Ing. María del Pilar Fontclara, por la donación realizada.

#### 05.04. DIRECCIÓN DE EXCELENCIA INSTITUCIONAL.

**05.04.01** Memorando DEXI/161/2025 del Director de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, Prof. Dr. César Cabrera, con el cual remite la propuesta del Manual e Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente de Programas de Postgrado.

El Manual fue elaborado con el propósito de normar y sistematizar los procesos de evaluación del desempeño docente en los Programas de Postgrado de la Facultad, asegurando la pertinencia, transparencia y alineación con los criterios establecidos por los órganos de control, en concordancia con las políticas de la UNA.

El Manual establece las dimensiones, criterios, indicadores y procedimientos que orientan la evaluación, retroalimentación y seguimiento del desempeño docente, promoviendo un enfoque formativo, objetivo y de mejora continua.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda remitir la propuesta del Manual e Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente de Programas de Postgrado, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

#### 05.05. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS.

**05.05.01** Memorando DGP/386/2025, de la Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de la Dirección de Gestión de Personas, en la cual eleva el informe sobre la solicitud de extensión de permiso sin goce de sueldo, presentado por la LIC. FÁTIMA GLADYS VILLAMAYOR DE LÓPEZ, con C.I.C Nº 3.186.975, desde el 01/01/2026 al 31/12/2026, por motivos laborales.

La nota con Mesa de Entrada N°10105, presentada por la Lic. Fátima Gladys Villamayor De López, quien solicita permiso sin goce de sueldo.

El Memorando DADL/154/2025, de la Jefa del Departamento de Administración Documental y Legajo, Lic. Alejandra Noemí González, en el cual eleva informe de permisos concedidos a la Lic. Fátima Gladys Villamayor de López.

La Resolución N° 24/26/10-00, del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, Por la cual se le concede permiso sin goce de sueldo de la Lic. Fátima Gladys Villamayor De López, desde el 01/01/2025 al 31/12/2025.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda elevar a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA, con parecer favorable del Consejo Directivo de la FP-UNA, la solicitud de Extensión de Permiso sin Goce de Sueldo, de la funcionaria Lic. FÁTIMA GLÁDYS VILLAMAYOR DE LÓPEZ, con C.I.C. Nº 3.186.975, en el rubro de Docente Técnico I, categoría UM1, desde el 01/01/2026 hasta 31/12/2026.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**05.06. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN.**

**05.06.01** Memorando DI/514/2025, del Director de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pinto, con el cual hace entrega de las donaciones realizadas por los Investigadores principales, en el marco del Programa de Fortalecimiento FP-UNA 2025: Ciencia Tecnología e Innovación al servicio del desarrollo nacional, detalladas a continuación:

- Dr. José María Gómez, donación de un Telescopio catadióptrico Celestron Nexstar 90 SLT y accesorios.
- Lic. Gerardo Andrés Alvarenga Salinas, donación de Reactivos y materiales: -magnesio cloruro 6H20X500g, mechero de bunsen, bureta grad, propipeta-pera de goma y acetona x1L anedra.
- Ing. Omayra Beatriz Ferreiro Balbuena, donación de Agitador magnético de placa calefactora

→ El Consejo Directivo acuerda:

1) Aceptar las donaciones en el marco del Programa de Fortalecimiento FP-UNA 2025: Ciencia, Tecnología e Innovación al servicio del desarrollo nacional, realizadas por los investigadores, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto	Investigador principal	Donación
Observación de la rotación diferencial del sol en periodo 2005 al 2010. Código: PIC25-09	Dr. José María Gómez	Telescopio catadióptrico Celestron Nexstar 90 SLT y accesorios
Tecnología de catálisis avanzada para la conversión de mezclas ABE en biocombustibles y su implantación en plataformas bioindustriales de biorrefinería. Código: PIC25-13	Lic. Gerardo Andrés Alvarenga Salinas, MSc.	Reactivos y materiales: -magnesio cloruro 6H20X500g. -mechero de bunsen -bureta grad. -propipeta-pera de goma. -acetona x 1L anedra.
Evaluación del ácido cítrico y ácido tánico como agentes reticulantes de películas a base de gelatina y polivinilalcohol para su aplicación como apósitos biodegradables. Código: PIC25-03	Ing. Omayra Beatriz Ferreiro Balbuena, DSc.	Agitador magnético de placa calefactora

2) Agradecer por escrito a los Investigadores principales: Dr. José María Gómez, al Lic. Gerardo Andrés Alvarenga Salinas, MSc., y a la Ing. Omayra Beatriz Ferreiro Balbuena, DSc., por las donaciones realizadas.

**06. EXPEDIENTES INGRESADOS DE DOCENTES.**

**06.01.01** Memorando DGP/399/2025, de la Abog. María Cristina Vera Sánchez, Directora de la Dirección de Gestión de Personas, en la cual eleva el informe sobre la solicitud de extensión de permiso sin goce de sueldo, presentado por el Prof. Mag. ALBERTO GUZMÁN CAPLI CABELLO, con C.I.C.N° 4.563.862, en el rubro Docente Técnico I, Categoría UM1, a partir del 01/01/2026 hasta el 31/12/2026. Para dar continuidad a su desarrollo profesional en el área de ciberseguridad.

La nota con Mesa de Entrada N°10371, presentada por el Prof. Mag. Alberto Guzmán Capli Cabello, en la que solicita extensión de permiso sin goce de sueldo.

El Memorando DADL/159/2025, de la Jefa del Departamento de Administración Documental y Legajo, Lic. Alejandra Noemí González, en el cual eleva informe de permisos concedidos al Prof. Mag. Alberto Guzmán Capli Cabello.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Resolución 25/14/25-00 del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica Por la cual se concede permiso sin goce de sueldo al Prof. Mag. Alberto Guzmán Capli Cabello, desde el 02/07/2025 al 31/12/2025.

- El Consejo Directivo acuerda elevar a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA, con parecer favorable del Consejo Directivo de la FP-UNA, la solicitud de Extensión de Permiso sin Goce de Sueldo, del funcionario Prof. Mag. ALBERTO GUZMÁN CAPLI CABELLO, con C.I.C.N° 4.563.862, en el rubro Docente Técnico I, Categoría UM1, a partir del 01/01/2026 hasta el 31/12/2026.

06.01.02. Nota con mesa de entrada N° 1034/2025, en la que presenta su renuncia el Prof. EDUARDO ANTONIO DE LOS SANTOS NUÑEZ, con C.I.C. N° 3.983.352, en el cargo de Profesor Asistente del Departamento de Enseñanza Electricidad y Electrónica de la FP-UNA.

- El Prof. Eduardo Antonio De Los Santos Núñez, manifiesta que en el corto plazo estará residiendo de manera permanente en el extranjero.
- El Consejo Directivo acuerda elevar al Consejo Superior Universitario de la UNA, con parecer favorable del Consejo Directivo de la FP-UNA, la renuncia del Prof. EDUARDO ANTONIO DE LOS SANTOS NUÑEZ, con C.I.C. N° 3.983.352, como Profesor Asistente del Departamento de Enseñanza Electricidad y Electrónica, a partir del 01/01/2026.

06.01.03. Nota con Mesa de Entrada N° 10186/2025, presenta por la Prof. Dra. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA, con C.I.C. N° 960.146, quien solicita permiso, como Miembro Docente Titular del Consejo Directivo de la FP-UNA.

La Prof. Dra. Emilce Noemí Sena Correa, ha sido adjudicada con una beca en el marco de la Cuarta Convocatoria para el Financiamiento de Estancias de Investigación del CONACYT, a fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid, España.

La estancia constituye una etapa trascendental para la trayectoria académica y científica, orientada a la consolidación de conocimientos avanzados, el fortalecimiento de competencias investigativas y la generación de aporte significativa en el campo de su especialización.

Además, representa una valiosa oportunidad para fortalecer los lazos académicos internacionales y contribuir al desarrollo científico y académico de nuestra Facultad y de la Universidad Nacional de Asunción.

- El Consejo Directivo acuerda:
- 1) Conceder permiso a la Prof. Dra. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA, con C.I.C. N° 960.146, como Representante Docente Titular del Consejo Directivo de la FP-UNA, con vigencia del 03/11/2025 al 30/12/2025.
  - 2) Convocar en su reemplazo a las sesiones de Consejo Directivo de la FP-UNA, al Prof. Ing. DANIEL ALBERTO RÍOS FESTNER, con C.I.C. N° 3.479.324, Representante Docente Suplente; mientras dure el permiso de la Prof. Dra. Emilce Noemí Sena Correa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**07. EXPEDIENTES INGRESADOS DE INSTITUCIONES EXTERNAS.**

**07.01.01.** El Acta Nº 23 (A.S. Nº 23/29/10/2025 Resolución Nº 0710-00-2025) del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa los resultados de los comicios electorales del Estamento Docente, para integrar la Asamblea Universitaria, del Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI), Periodo 2025-2028.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

**07.01.02.** El Acta Nº 23 (A.S. Nº 23/29/10/2025 Resolución Nº 0711-00-2025) del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa los resultados de los comicios electorales del Estamento de Graduados, para integrar la Asamblea Universitaria, del Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI), Periodo 2025-2028.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

**07.01.03.** El Acta Nº 23 (A.S. Nº 23/29/10/2025 Resolución Nº 0712-00-2025) del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa los resultados de los comicios electorales del Estamento de Estudiantes, para integrar la Asamblea Universitaria, del Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI), Periodo 2025-2027.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

**08. EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR A LA CONVOCATORIA.**

**08.01.01.** Memorando DA/2174/2025 del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual eleva el informe sobre la actualización de los Laboratorios de Informática del Departamento de Laboratorios Académicos de la FP-UNA, presentado por la Directora, Prof. Ing. Sandra Elizabeth Martínez Zorrilla, del mencionado Departamento.

El Lic. FERNANDO MORENO expresa que: profesora, siguiendo con lo que dice Fiorella, existe o podemos pedirte una proyección de las mejoras que tenemos proyectadas como Facultad en todos los laboratorios que presentan algunos inconvenientes, y si también existe una proyección sobre las licitaciones de equipos para esos laboratorios, te puedo solicitar por nota para que podamos mencionar en entre nosotros?.

La DECANA Y PRESIDENTA responde: sí, yo puedo traer el informe para que ustedes sepan, de hecho el año que viene vamos hacer el balance que se tiene que aprobar, y ahí se recibe todas las compras que se realizaron, todas las adquisiciones que se realiza, toda la urgencia de las compras se realiza con todos los directores, se realiza una reunión con todos los directores y a partir de ahí vemos lo inmediato que se debe de adquirir para poder seguir funcionando y brindar los servicios a las carreras, ese es el procedimiento que tenemos.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLÍTÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- ➔ El Consejo Directivo acuerda tomar nota del informe detallado en el Anexo 03 de la presente Acta.

**08.01.02.** Memorando DA/2065/2025 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite informe referente a la nivelación salarial correspondiente a los rubros Administrativos y Docentes.

La Resolución 25/22/35-00 Acta 1230/20/10/2025 del Consejo Directivo de la FP-UNA, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL REGLAMENTO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA DE LA FACULTAD POLÍTÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE ELEVA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARA SU HOMOLOGACIÓN".

La Resolución N° 1433/2025 de la Decana de la FP-UNA, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA AÑO 2026 Y SE APRUEBA LA CANTIDAD DE PLAZAS DISPONIBLES PARA EL LLAMADO A CONCURSO".

La categoría L36, denominación "Auxiliar de Enseñanza II", cuenta actualmente con 120 cargos, conforme al Anexo de Personal del Presupuesto General de la Nación del ejercicio vigente.

En caso de aprobarse la nivelación salarial, la cantidad de cargos será objeto de modificación para el ejercicio fiscal 2026. La cantidad vigente se mantendrá programada hasta el mes de octubre, y será modificada en los meses de noviembre y diciembre.

La Dirección Académica de la FP-UNA, solicita que los nombramientos de los docentes que resulten seleccionados en el Concurso Auxiliares de Enseñanza 2026, tengan vigencia desde marzo hasta octubre del año 2026.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda establecer la vigencia de los nombramientos de los Auxiliares de Enseñanza correspondiente al año 2026, con antigüedad del 01/03/2026 al 31/10/2026.

**08.01.03.** Memorando DA/2216/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite la propuesta de modificación de publicación del Periódico 1 del Llamado a Concurso Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesor Asistente (Confirmación), Adjunto (Confirmación), Titular (Confirmación) y para el ascenso a las categorías de Profesor Adjunto y Profesor Titular.

La Resolución 25/19/17-00, Acta 1227/08/09/2025 del Consejo Directivo de la FP-UNA, Por la cual se convoca a la apertura del llamado a concurso abierto de títulos, méritos y aptitudes año 2026, para el escalafón docente en la categoría de profesor asistente (confirmación), profesor adjunto (confirmación), profesor titular (confirmación), y el ascenso a las categorías de profesor adjunto y profesor titular.

La Dirección Académica había remitido la propuesta de publicación del llamado a concurso en dos periódicos en las siguientes fechas:

- Periódico 1 – Última Hora: domingo 09/11/2025, domingo 08/02/2026 y domingo 22/02/2026.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- Periódico 2 – La Nación: lunes 10/11/2025, lunes 02/02/2026 y lunes 16/02/2026.

La empresa responsable de la publicación informó que tuvo inconvenientes técnicos de realizar la publicación en fecha domingo 09/11/2025, del Periódico 1 – Última Hora.

Por lo expuesto se solicita la modificación de la publicación en el Periódico 1: Última Hora, para el día domingo 16/11/2025, domingo 08/02/2026 y domingo 22/02/2026.

- El Consejo Directivo acuerda modificar la publicación del llamado a concurso del Periódico 1: Última Hora, para el día domingo 16/11/2025, lo demás sin modificaciones.

**08.01.04.** Memorando DA/2204/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite la propuesta del Calendario de Exámenes de Admisión, Primera Convocatoria de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, correspondiente al Año Lectivo 2026.

- El Consejo Directivo acuerda aprobar el Calendario de los Exámenes de Admisión Primera Convocatoria, correspondiente al Año Lectivo 2026, de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, detallado a continuación:

EXAMEN DE ADMISIÓN 1RA. CONVOCATORIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	10/11/2025	02/12/2025
EXÁMENES DE ADMISIÓN	09/12, 11/12 y 15/12/2025	

**08.01.05** Memorando CAA/010/2025 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. MSc. Christian José Martínez Leguizamón, en la cual remite la Propuesta de Calendario Académico del Primer Periodo Académico 2026.

La comisión se reunió en forma virtual el día martes 28 de octubre desde las 16:00 h hasta las 16:30 h, con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. MSc. Cristhian Martínez, MSc. Hilda Velázquez, Prof. Ing. Daniel Domecq, Prof. Dr. Cristian Cappo, Lic. Matías Sánchez, Est. Juan Aguilera, Est. Nayeli Flores y la Est. Deisy Vera. Como invitados el Director Académico, Prof. MSc. Felipe Uzábal; la Directora del Departamento de Grado, Dra. Teresa Alderete; el Director del Departamento de Enseñanza de Informática, MSc. Ellen Méndez.

Luego del análisis de la propuesta presentada, los representantes estudiantiles consultaron la posibilidad de modificar el Período de Incripción tardía para asignaturas con cupos disponibles haciendo coincidir con el inicio de clases. Los Directores participantes de la reunión explicaron los motivos por el cual se ha fijado ese periodo y las implicancias de modificar al periodo sugerido por los representantes estudiantiles.

Esta comisión recomienda aprobar el Calendario Académico del Primer Periodo Académico 2026.

- El Consejo Directivo acuerda aprobar el Calendario Académico del Primer Periodo Académico 2026, de la FP-UNA, detallado en el ANEXO 02 de la presente Acta.

**08.01.06.** Memorando DAF/700/2025 de la Directora Administrativa y Financiera de la FP-UNA, en el cual remite la propuesta de Aranceles Académicos Año 2026.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

### CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Ley N° 5.633/2016 "Que regula los Aranceles en concepto de Legalizaciones, Visados, Expedición de Certificados de Estudios y Diplomas realizados en las Universidades, los Institutos Superiores y los Institutos de Formación Profesional del Tercer Nivel de carácter público", y a la **Resolución N° 504-00-2026 Acta N° 25 (A.S. N° 25/20/12/2006)** "Por la cual se definen los Aranceles Académicos de la Universidad Nacional de Asunción".

- ➔ El Consejo Directivo acuerda remitir la propuesta de Aranceles Académicos Año 2026, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

**08.01.07** Memorando DA/2222/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, con el cual remite el Memorando DG/140/2025, del Departamento de Gestión, en el que propone el cambio de fechas del Primer Examen Final y las revisiones de las Asignaturas: "Bibliotecas Escolar y Pública – Optativa" y "Organización y Representación del Conocimiento I" de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información.

Los estudiantes del Tercer Semestre de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información, secciones TQ y NA, consideran que la evaluación de las dos asignaturas son muy próximas lo que les dificultaría la adecuada preparación y en consecuencia comprometer el rendimiento académico.

El Departamento de Gestión solicita el cambio de fechas del Primer Final y las revisiones de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas	Primer Examen Final Fecha actual	Fecha Propuesta	Fecha de Revisión	Presidente de Mesa	Miembros
Bibliotecas Escolar y Pública – Optativa, Sección NA	Lunes 24/11/2025	Martes 18/11/2025	Viernes 28/11/2025	Ms. Eva Sabina Bernal Bernal	Lic. María Auxiliadora Armoa Sosa Ms. Agustina Gaona Villanueva
Organización y Representación del Conocimiento I, Sección TQ	Martes 18/11/2025	Lunes 24/11/2025	Jueves 04/12/2025	Ms. Eva Sabina Bernal Bernal	Lic. Emilia Raquel Armoa Barresi Ms. Jenny Maggi Cáceres Gini.

El parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado, del Departamento de Enseñanza y la conformidad de la Prof. Ms. Eva Sabina Bernal Bernal, docente de las asignaturas mencionadas.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda modificar las fechas del Primer Examen Final y las revisiones, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas	Fecha 1er Examen final	Fecha de Revisión	Presidente de Mesa	Miembros
Bibliotecas Escolar y Pública – Optativa, Sección NA	Martes 18/11/2025	Viernes 28/11/2025	Ms. Eva Sabina Bernal Bernal	Lic. María Auxiliadora Armoa Sosa Ms. Agustina Gaona Villanueva
Organización y Representación del Conocimiento I, Sección TQ	Lunes 24/11/2025	Jueves 04/12/2025	Ms. Eva Sabina Bernal Bernal	Lic. Emilia Raquel Armoa de Barresi Ms. Jenny Maggi Cáceres Gini.

## 09. ASUNTOS VARIOS.

**09.01** El Prof. VICTORIO OXILIA, hace referencia sobre el primer documental lanzado en febrero, sigue expresando: el mismo contó con el apoyo de la Institución y empresas privadas, participaron en la producción del documental los estudiantes de la carrera





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Ingeniería en Energía, ya que fue tan exitosa esa primera iniciativa, decidimos hacer una segunda, siempre con la participación de los estudiantes, el segundo documental sobre la misma temática “Paraguay y la Transición Energética - Episodio 2” está casi listo y la idea es lanzar el 2 de diciembre a las 19:00 h. en el aula magna. Además, si se consigue la presencia de algunos invitados internacionales vamos a tener un coloquio al término del documental, en este caso particular esta actividad estará a cargo de los estudiantes de la carrera de Energía. Creemos que es una manera de trabajar en conjunto con estudiantes, investigadores, profesores e invitados especiales. Están todos invitados para el 2 de diciembre a las 19:00 h. en el Aula Magna para el lanzamiento del segundo documental “Paraguay y la Transición Energética - Episodio 2”.

- El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

09.02 La Est. FIORELLA TALAVERA, quisiera exponer la situación actual que estamos atravesando, si bien esto se dan en varias unidades académicas, pero, nosotros somos los más vulnerables por nuestra ubicación geográfica dentro del campus, la semana pasada, en un mismo día estuvo un individuo hacia el bloque H, esa persona estuvo horas y horas sentado e intentando robar la moto de un compañero, ese mismo día a una compañera se le robo su limpia parabrisas, estos casos van sucediendo día tras día, entonces, quisiera saber que podemos hacer al respecto con los recursos disponibles, porque cada día está empeorando también, nos hemos reunido con la señora decana, y los demás delegados, anteriormente veíamos celadores, pero, había sido del Rectorado, y nosotros siempre tuvimos la misma cantidad de celadores, pero, que el guardia del CNC, es el que salía de su predio y cubría parte de Politécnica.

La DECANA y PRESIDENTA expresa que: el compromiso con Rectorado era que el guardia del CNC, estaría resguardando el estacionamiento de docentes y el predio de Veterinaria, por nota hemos vuelto a solicitar para que el guardia del CNC continúe con el mismo recorrido.

Luego de las deliberaciones, consultas y aclaraciones sobre el tema de inseguridad entre los representantes del Consejo Directivo, se resuelve tomar nota.

- El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

Siendo las 21:10 h, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión.

